



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
6 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2012

Ginebra, 25 a 29 de junio de 2012

Tema 10 del programa provisional

UNFPA: Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de programas por países de la región de África

Nota del Director Ejecutivo

Resumen

La presente nota contiene información sobre la prórroga de seis meses del programa del UNFPA para Rwanda; las prórrogas de un año de los programas del UNFPA para Nigeria y Togo; la prórroga de dos años del programa del UNFPA para las Comoras; y la tercera prórroga de un año del programa del UNFPA para Namibia.

Con arreglo a los procedimientos establecidos, el Director Ejecutivo aprueba la prórroga de seis meses y la primera prórroga de un año de los programas por países; en cambio, las solicitudes de prórroga presentadas para un segundo o tercer año, así como las solicitudes de prórroga por dos años deben someterse a la aprobación de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva tal vez desee a) tomar nota de la prórroga de seis meses del programa para Rwanda, como se expone en el cuadro 1; b) tomar nota de la prórroga de un año de los programas para Nigeria y Togo, como se expone en el cuadro 2; c) aprobar la prórroga del programa de dos años para las Comoras, como se señala en el cuadro 3; y d) aprobar la prórroga por un tercer año, con carácter excepcional, del programa para Namibia, como se indica en el cuadro 4.



Cuadro 1
Prórrogas de seis meses de los programas por países aprobadas por el Director Ejecutivo

País	Periodo original del programa	Año propuesto para la prórroga	Explicación		
			Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política del país	Ejecución y otras cuestiones
Rwanda	2008-2012	Enero-junio 2013	En abril de 2011, tras la celebración del taller regional de planificación para el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), el equipo de las Naciones Unidas en el país decidió armonizar el ciclo de programación y planificación de las Naciones Unidas con el ciclo fiscal del Gobierno (junio-julio). El MANUD que se está aplicando concluye en diciembre de 2012, y la estrategia nacional de desarrollo y lucha contra la pobreza, en junio de 2013. El MANUD actual se prorrogará hasta finales de junio de 2013, a fin de armonizar el próximo ciclo con el año fiscal del Gobierno. El proceso de las Naciones Unidas de planificación de la asistencia para el desarrollo está incluido en la revisión de la estrategia de Rwanda para el desarrollo económico y la lucha contra la pobreza.	En octubre de 2011, se nombró un nuevo primer ministro. Las actividades de los partidos políticos han sido pacíficas.	La prórroga del programa para el país contribuirá a lograr acceso universal a la salud sexual y reproductiva, a promover los derechos reproductivos, y acelerar el progreso hacia el logro de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y el quinto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (mejorar la salud materna) en el contexto de la iniciativa “Unidos en la acción”. El UNFPA apoyará el análisis de datos del censo de población de 2012, el desarrollo de la capacidad nacional para la gestión de datos y el sistema de registro civil. El UNFPA también apoyará la elaboración de una política y directrices nacionales en la esfera de la salud sexual y reproductiva, los derechos sexuales y reproductivos, y el género. El UNFPA apoyará al Gobierno en el desarrollo de la capacidad para mejorar la salud materna a nivel central y descentralizado mediante: a) campañas para erradicar la fistula; b) investigaciones sobre

<i>País</i>	<i>Periodo original del programa</i>	<i>Año propuesto para la prórroga</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
					<p>muertes maternas y del recién nacido; c) la atención obstétrica y neonatal de emergencia; d) servicios de parteras; e) la prestación de métodos de planificación familiar comunitarios; f) el abastecimiento de suministros de salud reproductiva; g) la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes y h) la prevención del VIH.</p>

Cuadro 2
Prórrogas de un año de los programas por países aprobadas por el Director Ejecutivo

País	Periodo original del programa	Año propuesto para la prórroga	Explicación		
			Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política del país	Ejecución y otras cuestiones
Nigeria	2009-2012	2013	<p>El plan nacional de desarrollo para Nigeria Vision 20:2020 se ha programado para ser aplicado en el mediano plazo. El primer plan de aplicación corresponde al período 2011-2013, en tanto que el segundo período de aplicación comenzará en 2014. El equipo de las Naciones Unidas en el país, en consulta con el Gobierno, ha solicitado una prórroga de un año para su marco de asistencia actual a los efectos de armonizar su ciclo del programa con el ciclo de planificación nacional.</p>	<p>El Gobierno actual asumió funciones en mayo de 2011. El Gobierno está aplicando un programa de desarrollo a nivel federal y estatal, centrado en la transformación de la economía nacional. El Gobierno está ejecutando programas en sectores y subsectores en colaboración con los asociados para el desarrollo. El país ha tenido algunos problemas de seguridad, que han planteado dificultades para el desarrollo nacional.</p>	<p>De conformidad con las prioridades nacionales convenidas, la prórroga del programa del UNFPA para el país se centrará en el acceso universal a la salud sexual y reproductiva de alta calidad, así como a los servicios de salud materna, que son fundamentales para lograr el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la mejora de la salud materna. Mediante el programa se intentará consolidar y reforzar las siguientes esferas: a) abastecimiento de suministros de salud reproductiva, asistencia cualificada en los partos, atención obstétrica de emergencia, fistula obstétrica, e integración de la salud reproductiva y el VIH; y b) la salud y el desarrollo de los jóvenes. Las siguientes son esferas intersectoriales del programa: a) reunión, análisis, utilización y difusión de datos; b) vigilancia y evaluación; c) legislación que tenga en cuenta cuestiones de género; d) prevención de la</p>

País	Periodo original del programa	Año propuesto para la prórroga	Explicación		
			Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política del país	Ejecución y otras cuestiones
					violencia de género y rehabilitación para sus víctimas; e) actividades de promoción; f) procesos de financiación y presupuestación para la salud comunitaria; g) fortalecimiento del sistema de salud; y h) apoyo institucional.
Togo	2008-2012	2013	Los programas y las actividades de las organizaciones de las Naciones Unidas en Togo, conformes con la reforma que llevan a cabo las Naciones Unidas a nivel mundial, se ven reflejadas en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). El Gobierno ha solicitado una prórroga de un año al MANUD para posibilitar la elaboración de un nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza que defina las prioridades de cooperación internacional. El sistema de las Naciones Unidas armonizará el próximo MANUD con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza recientemente elaborado. El MANUD elaborará un	Tras las elecciones presidenciales de marzo de 2010, el Gobierno ha estado llevando a cabo reformas administrativas y financieras. En la esfera política, en país está pasando por un período de calma y tranquilidad, especialmente el lo que respecta al proceso actual de “justicia, verdad y reconciliación” establecido para hacer frente a las injusticias sociales del pasado. Las elecciones legislativas están previstas para 2012.	La prórroga por un año del programa para el país proporcionará una base sólida para el nuevo programa para el país y hará posible que se integren las conclusiones y recomendaciones de la evaluación definitiva del programa para el país. A fin de asegurar la continuidad del programa actual, la oficina en el país: a) apoyará la difusión y la utilización de datos obtenidos en censos en la formulación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza y estrategias sectoriales; b) desarrollará la capacidad de las instituciones y los expertos de analizar y utilizar datos de censos para planificar y seguir de cerca las políticas y los planes, en particular los relativos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto y quinto;

<i>País</i>	<i>Periodo original del programa</i>	<i>Año propuesto para la prórroga</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
			nuevo programa basado en las prioridades que deberán definirse en el MANUD y en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza.		c) reforzará las asociaciones con las organizaciones de las Naciones Unidas para aplicar el programa conjunto sobre la promoción de la salud materna; d) fortalecerá el compromiso de la comunidad y ampliará los servicios móviles para proporcionar un mejor acceso a los servicios de salud reproductiva, incluso para los jóvenes; y e) asegurará la participación del sector privado y los líderes religiosos en la promoción de un reordenamiento de las prioridades en materia de planificación familiar en el programa de desarrollo y la reducción de la violencia de género.

Cuadro 3

Prórrogas de dos años de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Período original del programa	Año propuesto para la prórroga	Explicación		
			Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política del país	Ejecución y otras cuestiones
Comoras	2008-2012	2013-2014	<p>Con la aprobación de la estrategia nacional provisional de crecimiento y lucha contra la pobreza (2010-2014), y la evaluación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), el equipo de las Naciones Unidas en el país decidió, en consulta con el Gobierno, prorrogar el ciclo del MANUD por dos años. Esa prórroga responde a la solicitud del Gobierno de que las Naciones Unidas y otros donantes se armonizaran con el documento de estrategia nacional de crecimiento y lucha contra la pobreza. También permitirá a las organizaciones de las Naciones Unidas seguir armonizando sus contribuciones con el “Programa único”, que se puso en marcha en 2010 en el marco del programa “Unidos en la acción”. El programa del UNFPA para el país se prorrogará también, necesariamente por dos años más, hasta finales de 2014.</p>	<p>Como país que ha salido de un conflicto, las Comoras están atravesando un proceso de consolidación de la paz mediante la aplicación de su programa de fondos para la consolidación de la paz. En diciembre de 2010 se celebraron elecciones presidenciales. En mayo de 2011 se formó un nuevo Gobierno tras la designación del nuevo Presidente.</p>	<p>La prórroga del programa para el país se centrará en cuestiones fundamentales determinadas por el MANUD y el “Programa único” de las Naciones Unidas’. Los programas del MANUD y del UNFPA para el país se prorrogarán por dos años, hasta finales de 2014. El UNFPA apoyará el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la mejora de la salud materna proporcionando apoyo al Gobierno, mediante el programa conjunto de las Naciones Unidas para reducir la mortalidad materna y neonatal, un programa que dirige el UNFPA. El programa para el país seguirá apoyando la planificación familiar y la salud sexual y reproductiva de los adolescentes; proporcionando suministros de salud reproductiva y prestando servicios para la prevención del VIH. Con ello se reforzará la calidad de los servicios de emergencia de atención obstétrica y del recién nacido, y se apoyarán las investigaciones y exámenes de las muertes maternas en ocho distritos sanitarios. El UNFPA apoyará la aplicación de la estrategia</p>

<i>País</i>	<i>Periodo original del programa</i>	<i>Año propuesto para la prórroga</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
					<p>nacional para la elaboración de estadísticas, con énfasis en los sistemas de reunión y gestión de datos. El programa para el país reforzará la capacidad de la Oficina Nacional de Estadísticas de diseñar una estrategia de movilización de recursos censuales y apoyará la preparación y realización del censo de 2013. El UNFPA seguirá apoyando la aplicación del plan de acción de la política nacional sobre la igualdad y la equidad entre los géneros, mediante el desarrollo de la capacidad nacional para prevenir la violencia por razón de género, y gestionar cuestiones al respecto.</p>

Cuadro 4

Tercera prórroga de un año de los programas por países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Periodo original del programa	Año propuesto para la prórroga	Explicación		
			Armonización con las Naciones Unidas	Evolución de la situación política del país	Ejecución y otras cuestiones
Namibia	2006-2010 2011-2012 (prórroga de dos años)	2013	El equipo de las Naciones Unidas en Namibia, en consulta con el Gobierno, ha acordado prorrogar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) actual por un año, hasta finales de 2013, lo que permitirá que se armonice el nuevo MANUD con el cuarto plan nacional de desarrollo de Namibia, cuya conclusión está prevista para agosto de 2012, y que se responda a las prioridades nacionales que se hayan indicado. El próximo ciclo de apoyo del UNFPA a Namibia también deberá armonizarse con el MANUD; por lo tanto, el programa actual del MANUD para el país deberá prorrogarse por otro año, hasta finales de diciembre de 2013.	Namibia es un país estable desde el punto de vista político, y el Gobierno actual se encuentra en la mitad de su mandato. El país, que tiene un sistema multipartidista, celebra elecciones periódicamente que han sido consideradas hasta ahora libres y justas.	La prórroga por un año del programa para el país contribuirá a hacer frente a la elevada prevalencia del VIH, a aumentar el acceso al suministro de servicios integrales de salud sexual y reproductiva y su utilización; a fortalecer los sistemas estadísticos nacionales para la formulación de políticas con base empírica; y a fortalecer el compromiso y liderazgo del Gobierno y los interesados para crear un entorno propicio a fin de que se ofrezca una respuesta multisectorial. El UNFPA prestará apoyo para: a) mejorar la salud materna; b) aplicar el marco nacional para hacer frente al VIH; c) concluir la elaboración de la política de género y el plan de acción sobre violencia por razón de género; d) analizar el censo de población y vivienda de 2011; y e) integrar las intervenciones de salud sexual y reproductiva y VIH.